CONTRATO 12/2023

CONSTRUCCIÓN DE 2 AULAS P/ SALA DE DANZA, SALA DE ARTES Y SANITARIOS

Entre la Municipalidad de Pirapó, domiciliada en el Distrito de Pirapó, República del Paraguay, representada para este acto por el Señor Intendente Municipal – Milciades Flores Cubilla, con Cédula de Identidad N° 1.493.258, y el Señor Abg. Juan Andrés López Chávez con Cédula de Identidad N° 3.005.126 – Secretario General, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma NUÑEZ CONSTRUCCIONES, domiciliada en el Distrito de Pirapó – Departamento de Itapuá -República del Paraguay, representada en este acto por el Señor Rubén Dario Núñez Esquivel con CI N° 2.172.215, de carácter Propietario, denominada en adelante la CONTRATISTA, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE 2 AULAS P/ SALA DE DANZA, SALA DE ARTES Y SANITARIOS", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

OBJETO DEL CONTRATO: CONSTRUCCIÓN DE 2 AULAS P/ SALA DE DANZA, SALA DE ARTES Y SANITARIOS.

DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

1. Contrato;
2. El pliego de bases y condiciones y sus adendas o modificaciones;
3. Los Aspectos Generales del Contrato
4. Los datos cargados en el SICP;
5. La oferta del proveedor:
6. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.
7. Certificado de cumplimiento tributario municipal

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: 430134.

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Concurso de Ofertas N° 05/2023, convocado por la UOC de la Municipalidad de Pirapó La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 256/2023.

VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia del presente Contrato será desde la firma de contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

Metalurgica "NUÑEZ"
de: Ruben Dario Nuñez
R.U.C.: 2172215 - 3
Email: rubennunezmetalurgica@hotmail.com
Cel. (0985) 702576 - Pirapó - Itapúa - Py.

Scanned with CamScanner

PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS

N° de item	RUBRO	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	P. TOTAL
1	Limpieza y preparación del terreno	M2	118,00	6.274	740.379
2	Replanteo y marcación	M2	118,00	5.640	665.520
3	Vallado Perimetral (marcación)	M2	30,00	36.243	1.087.296
4	Cartel de obra	M2	2,00	666.471	1.332.942
5	Obrador	M2	12,00	89.600	1.075.200
6	Excavación y carga de cimiento en galería de PBC.	M3	13,75	354.722	4.877.433
7	Excavación y carga de zapatas de H° A° + Pilotes	M3	10,44	1.504.458	15.706.546
8	Pilares de H° A° (Columnas)	M3	3,35	1.865.099	6.248.082
9	Vigas de H° A°	M3	19,08	1.865.099	35.586.093
10	Losa de H° A°	M3	11,80	1.865.099	22.008.171
11	Loseta de HºAº sobre puerta de acceso	M3	1,00	1.061.099	1.061.099
12	Muros de nivelación De 0,30 cm.	M2	19,54	144.689	2.827.219
13	Relleno y apisonado de interiores	M3	59,02	38.414	2.267.218
14	Aislación asfáltica de paredes De paredes	M2	9,40	35.586	334.512
15	Muros de elevación De 0,15 para revocar	M2	57,27	97.254	5.569.714
16	Muros De 0.15 m, ladrillo semiprensado con agujeros rectangulizos, visto una cara - Planta baja	M2	41,77	107.974	4.510.057
17	Envarillado bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas)	ML	21,60	17.823	384.981
18	Revoque De paredes interior y exterior a una capa	M2	263,95	27.332	7.214.281
19	Revoque De pilares de 0,25x 0,25 cm.	ML	11,92	35.586	424.190
20	Revoque De pilares de H° A°	ML	23,84	35.586	848.380
21	revoque De losas y vigas de H° A°	M2	158,95	31.834	5.060.078
22	Contrapiso de H° de cascotes 10 cms.	M2	111,45	34.534	3.848.770
23	Carpeta de regularización para pisos	M2	111,45	26.311	2.932.383
24	Piso De cerámica antideslizante PI 5,medida y color según detalles	m2	28,40	77.174	2.191.753
25	Piso madera raqueteado tipo colonial 1"x4"x1,2" Pulido a maquina	m2	84,00	320.000	26.880.000
26	Zocalo madera	ML	36,00	36.000	1.296.000
27	Zocalo cerámico	ml	10,80	20.393	220.242
28	Puerta tablero de 1,20 x 2,10 con marco y herrajes	UN	1,00	1.300.962	1.300.962
29	Ventanas de vidrio blidex de 10 mm	M2	19,80	874.134	17.305.845
30	Recuadro de ventanas De revoque 1 : 3 (cemento - arena)	ML	45,20	38.120	1.723.024
31	Mucheta de abertura	ML	46,00	36.520	1.679.920

Teléfono:(0768) 245260 – Tel. Fax:(0768) 245502 E-mail: munipirapo@hotmail.com
Dirección: Avda. Japón e/Independencia Nacional – Pirapó Centro – Itapúa

Metalúrgica "NUÑEZ"
de: Rubén Darío Nuñez
R.U.C.: 2172215 - 3
E-mail: rubenmetalurgica@hotmail.com
Cel. (0985) 702576 - Pirapó - Itapúa - Py.

Scanned with CamScanner

32	Pintura De paredes al Latex, interior exterior (2 manos y lijado)	M2	81,22	28.104	2.282.607
33	Pintura De losas y vigas al latex	M2	182,84	22.632	4.138.035
34	Pintura De piso de madera	M2	84,00	58.920	4.949.280
35	Pintura De ladrillos vistos con antimoho incoloro (limpieza de ladrillos vistos con acido muriatico y patinal D)	M2	41,77	22.575	942.966
36	Pintura De puerta de madera -PB - PA	M2	10,32	28.640	295.565
37	Guarda obra de alisado de cemento con contrapiso	M2	50,76	83.956	4.261.607
38	Instalación del tablero TS10 de 10 AG.	Boc.	6,00	332.909	1.997.453
39	Instalación de tableros de comando TC	Boc.	8,00	91.199	729.594
40	Instalación de los tableros de comando de ventiladores TCV	Boc.	8,00	108.417	867.334
41	Alimentación de los circuitos de luces	Boc.	10,00	133.668	1.336.680
42	Alimentación de los circuitos de tomas	Boc.	7,00	133.668	935.676
43	Alimentación de los circuitos de ventiladores	Boc.	6,00	113.187	679.123
44	Alimentación de los circuitos del TC	Boc.	8,00	133.668	1.069.344
45	Soporte y Artefactos lampara de bajo consumo de 24 W	Un.	10,00	75.480	754.800
46	Tablero TS 10 de 10 AG. con barra de fase y neutro	Un.	1,00	509.835	509.835
47	Tablero TC de 6 AG.	Un.	1,00	218.297	218.297
48	Tablero TCV para 6 llaves de ventiladores	Un.	1,00	234.377	234.377
49	Ventilador de techo de 56 "	Un.	6,00	572.117	3.432.701
50	Rampa	GL.	1,00	1.423.442	1.423.442
51	Espejo float de 4 mm	m2	22,42	130.899	2.934.760
52	Barra de estiramiento de caño galvanizado	ml	21,96	132.000	2.898.720
53	Provisión y colocación de extintor de 6 kilos ABC	UN.	1,00	262.056	262.056
54	Señalética. Cartel de salida de emergencia flecha puerta.	UN.	1,00	135.455	135.455
55	Cartel con numero de emergencia.	UN.	1,00	135.455	135.455
56	Iluminación de emergencia	UN.	1,00	191.290	191.290
57	Replanteo	M2	118,00	24.480	2.931.120
58	Pilares de H° A°	M3	2,63	2.140.000	5.628.200
59	Encadenados de H° A°	M3	1,30	1.934.246	2.514.519
60	Loseta de HºAº sobre puerta de acceso	UN	1,00	1.061.099	1.061.099
61	Muros de elevacion De 0,15 para revocar	M2	64,00	97.254	6.224.230
62	Muros De 0.15 m, ladrillo semiprensado con agüjeros macizos, visto una cara - Planta alta	M2	41,34	110.667	4.574.982
63	Envarillado bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas)	ML	21,60	17.823	348.981

Teléfono:(0768) 245260 – Tel. Fax:(0768) 245502 E-mail: munipirapo@hotmail.com
Dirección: Avda. Japón e/Independencia Nacional – Pirapó Centro – Itapúa

Metalúrgica "NUÑEZ"
de: Rubén Darío Nuñez
R.U.C.: 2172215 - 3
E-mail: nuñezmetalurgica@hotmail.com
Cel. (0985) 702576 - Pirapó - Itapúa - Py.

Scanned with CamScanner

64	Techo de De chapa N° 26 y estructura metálicas similar al existente.	M2	141,48	278.920	39.461.602
65	Cielorraso de PVC de 1ra calidad cons estructura de madera o caño metálico, incluye comiza	M2	109,92	87.240	9.589.421
66	Revoque De paredes interior y exterior	M2	271,95	27.332	7.432.937
67	Revoque De pilares 0,25 x 0,25 cm.	ML	8,60	35.586	306.043
68	Revoque De viga en galeria de H° A°	ML	40,80	35.586	1.451.925
69	Contrapiso de H° de cascotes 7 cms.	M2	111,45	32.244	3.593.594
70	Carpeta de regularización para pisos	M2	111,45	26.311	2.932.383
71	Piso De cerámica antideslizante PI 5,medida y color según detalles	m2	111,45	77.174	8.601.087
72	Zocalo ceramico	ML	47,50	20.125	955.928
73	Puerta tablero de 1,20 x 2,10 con marco y herrajes	UN	1,00	1.300.962	1.300.962
74	Ventanas de vidrio blidex de 10 mm	M2	19,80	874.134	17.307.845
75	Baranda metálica en galería	M2	17,00	252.000	4.284.000
76	Recuadro de ventanas De revoque 1 : 3 (cemento - arena)	ML	45,20	38.120	1.723.024
77	Mucheta de abertura	ML	46,00	36.520	1.679.920
78	Pintura De paredes al Latex, interior exterior (2 manos y lijado	M2	271,95	28.104	7.642.883
79	Pintura De vigas, pilares en paredes y galerìa al latex	M2	2,15	22.632	48.659
80	Pintura De ladrillos vistos con antimoho incoloro (limpieza de ladrillos vistos con acido muriatico y patinal D)	M2	31,62	21.503	679.931
81	Pintura De baranda metálica con pintura sintética	M2	34,00	29.386	999.110
82	Pintura Canaleta y caño de bajada con pintura sintètica	ML.	33,00	27.801	917.426
83	Canaleta y caño de bajada Nº 26 - desarrollo 40 cms.	ML	47,20	65.728	3.102.362
84	Registro de 20x20x20 p/ desague de caño de bajada	UN.	4,00	300.000	1.200.000
85	Instalación del tablero TS11 de 10 AG.	Boc.	6,00	332.909	1.997.453
86	Instalación de tableros de comando TC	Boc.	8,00	91.199	726.594
87	Instalación de los tableros de comando de ventiladores TCV	Boc.	8,00	103.240	825.920
88	Alimentación de los circuitos de luces	Boc.	11,00	133.668	1.470.348
89	Alimentación de los circuitos de tomas	Boc.	7,00	133.668	935.676
90	Alimentación de los circuitos de ventiladores	Boc.	6,00	113.187	679.123
91	Alimentación de los circuitos del TC	Boc.	8,00	133.668	1.069.344
92	Soporte y Artefactos lampara de bajo consumo de 24 W	Un.	11,00	75.480	830.280
93	Tablero TS 10 de 10 AG. con barra de fase y neutro	Un.	1,00	383.829	383.829

Teléfono:(0768) 245260 – Tel. Fax:(0768) 245502 E-mail: munipirapo@hotmail.com
Dirección: Avda. Japón e/Independencia Nacional – Pirapó Centro – Itapúa

Metalúrgica "NUÑEZ"
de: Rubén Darío Nuñez
R.U.C.: 2172215 - 3
E-mail: rubendariometalurgica@hotmail.com
Cel. (0985) 102576 - Pirapó - Itapúa - Py.

Scanned with CamScanner

94	Tablero TC de 6 AG.	Un.	1,00	213.520	213.520
95	Tablero TCV para 6 llaves de ventiladores	Un.	1,00	229.334	229.334
96	Ventilador de techo de 56 "	Un.	6,00	572.117	3.432.701
97	Pizarrones	UN.	1,00	1.012.800	1.012.800
98	Provisión y colocación de extintor de 6 kilos ABC	UN.	1,00	262.056	262.056
99	Señaletica. Cartel de salida de emergencia flecha puerta.	UN.	1,00	135.445	135.445
100	Cartel con numero de emergencia.	UN.	1,00	135.445	135.445
101	Iluminación de emergencia	UN.	1,00	191.290	191.290
102	Replanteo	M2	71,00	5.640	400.440
103	Pilares de H° A°	M3	1,13	2.140.000	2.418.200
104	Encadenados de H° A°	M3	1,79	1.860.000	3.329.400
105	Muros de elevación De 0,15 para revocar	M2	76,19	97.387	7.419.931
106	Muros de elevación De 0.15 m, ladrillo semiprensado con agüjeros macizos, visto una cara - Planta alta	M2	67,08	107.974	7.242.869
107	Envarillado bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas)	ML	21,57	17.823	384.446
108	Techo De chapa N° 26 y estructura metalicas similar al existente.	M2	82,28	278.920	22.949.538
109	Cielorraso de PVC de 1ra calidad cons estructura de madera o caño metalico, incluye corniza	M2	70,00	87.240	6.106.800
110	Revoque De paredes interior y exterior	M2	195,87	27.332	5.353.519
111	Revoque De pilares 0,25 x 0,25 cm.	ML	4,30	35.586	153.022
112	Revoque De pilares y galeria de H° A°	ML	6,40	35.586	227.753
113	Contrapiso de H° de cascotes 25 cms.	M2	65,00	34.534	2.244.684
114	Carpeta de regularización para pisos	M2	65,00	26.311	1.710.228
115	Piso De cerámica antideslizante PI 5,medida y color según detalles	m2	65,00	77.174	5.016.336
116	Zocalo ceramico	ML	47,50	20.125	955.928
117	Revestido De azulejos blancos	M2	142,98	78.640	11.243.947
118	Puerta tablero de 0,80 x 2,10 con marco y herrajes	UN	3,00	1.300.962	3.902.887
119	Puerta para boxes enchapados en fórmica + marco	UN	5,00	640.000	3.200.000
120	Ventanas de vidrio blidex de 10 mm	M2	4,20	900.934	3.783.921
121	Recuadro de ventana De revoque 1 : 3 (cemento - arena)	ML	22,40	38.120	853.888
122	Mucheta de abertura	ML	25,20	36.520	920.304
123	Pintura De paredes al Latex, interior exterior (2 manos y lijado)	M2	45,80	28.104	1.287.163
124	Pintura De vigas, pilares en paredes y galeria al latex	ML	10,30	22.632	233.110

Teléfono:(0768) 245260 – Tel. Fax:(0768) 245502 E-mail: munipirapo@hotmail.com
Dirección: Avda. Japón e/Independencia Nacional – Pirapó Centro – Itapúa

Metalúrgica "NUÑEZ"
de: Rubén Dario Nuñez
R.U.C.: 2172215 - 3
E-mail: ruben-metalurgica@hotmail.com
Cel. (0985) 102576 - Pirapó - Itapúa - Py.

Scanned with CamScanner

125	Pintura De ladrillos vistos con antimoho incoloro (limpieza de ladrillos vistos con acido muriatico y patinal D)	M2	30,00	21.503	645.069
126	Pintura Canaleta y caño de bajada con pintura sintètica	ML.	26,40	27.801	733.941
127	Canaleta y caño de bajada Nº 26 - desarrollo 40 cms.	ML	26,40	65.728	1.735.219
128	Registro de 20x20x20 p/ desague de caño de bajada	UN.	2,00	276.000	552.000
129	Instalación del tablero TS11 de 10 AG.	Boc.	6,00	332.909	1.997.453
130	Alimentación de los circuitos de luces	Boc.	5,00	133.668	668.340
131	Soporte y Artefactos lampara de bajo consumo de 24 W	Un.	5,00	75.480	377.400
132	Tablero TS 10 de 10 AG. con barra de fase y neutro	Un.	1,00	383.829	383.829
133	Provisión e Instalación Agua Corriente	GL	1,00	1.466.000	1.466.000
134	Provisión e Instalación de Artefactos Sanitarios con accesorios y griferias, 6 inodoros, 3 mingitorios y lavatorio.	GL	1,00	9.232.000	9.232.000
135	Mesada de granito	M2	2,88	1.110.934	3.199.489
136	Mamparas de granito	M2	2,16	1.043.734	2.254.465
137	Bacha de mesada	Un.	6,00	275.016	1.650.096
138	Registro Cloacal de 60x60cm con tapa de Hº	Un.	1,00	388.000	388.000
139	Construcción de pozo ciego de diametro 2,50 m y profundidad de 3,00 m.	Un.	1,00	4.387.466	4.387.466
140	Construcción de cámara septica de 1,90 x 1,15 x 1,20.	Un.	1,00	3.343.466	3.343.466
141	Bebedero colectivo 0.50 x 2.45, con 3 desagües de 75mm con sopapa.	Un.	1,00	2.240.000	2.240.000
142	Señaletica. Cartel de salida de emergencia flecha puerta.	UN.	2,00	135.445	270.890
143	Cartel con número de emergencia.	UN.	1,00	135.445	135.445
144	Iluminación de emergencia	UN.	3,00	191.290	573.869
145	Limpieza final	M2	71,00	11.650	827.122
	TOTAL GENERAL				498.270.716

Monto Gs 498.270.716 (Cuatrocientos noventa y ocho millones doscientos setenta mil setecientos diez y seis).

PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA

Plazo: 120 días corridos, prorrogables por causales justificadas.
Lugar: Colegio Nacional Espiritu Santo.

ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración de éste contrato estará a cargo de:
Lic. Ariel Chamorro.-

Teléfono:(0768) 245260 – Tel. Fax:(0768) 245502 E-mail: munipirapo@hotmail.com
Dirección: Avda. Japón e/Independencia Nacional – Pirapó Centro – Itapúa

Metalúrgica "NUÑEZ"
de: Rubén Darío Nuñez
RUC: 2172215 - 3
E-mail: rubenunezmetalurgica@hotmail.com
Cel. (0985) 102576 - Pirapó - Itapúa - Py.

Scanned with CamScanner

PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

El programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la oferta, conforme con las Condiciones Contractuales.

PORCENTAJE, NÚMEROS Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES

El anticipo será de 20% (veinte por ciento) tal como indica en el SICP
Plazo máximo para la presentación de la solicitud de pago de anticipo: 5 días hábiles posteriores a la firma del contrato.

FORMAS Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

El adjudicado deberá presentar un cronograma de utilización del anticipo conforme con lo establecido en las Condiciones Contractuales

MULTAS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.

DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS

Los trabajos consisten en la construcción integral en Institución educativa. El Contratista deberá proveer todos los materiales, equipos, mano de obra, organización, administración y tecnología adecuada para ejecutar la obra que se describe en los planos, planillas y especificaciones técnicas, a modo que la obra quede totalmente terminada y pueda cumplir con los fines para la cual es proyectada y construida.

CAUSALES Y PROCEDIMIENTOS PARA SUSPENDER, TERMINAR O RESCINDIR EL CONTRATO

Metalúrgica "NUÑEZ"
de: Rubén Darío Nuñez
R.U.C.: 2172215 - 3
E-mail: rubenmetalurgica@hotmail.com
Cel. (0985) 702576 - Pirapó - Itapúa - Py.

Scanned with CamScanner

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/2003 y en las condiciones contractuales.

ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Contractuales.
Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de Asunción, República del Paraguay.

SUSCRIPCIÓN

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Pirapó, República del Paraguay, a los 14 días del mes de noviembre de 2023.-

Sr. Rubén Darío Núñez Esquivel
Contratista
Metalúrgica "NUÑEZ"
de: Rubén Dario Nuñez
R.U.C.: 2172215 - 3
E-mail: rubenmetalurgica@hotmail.com
Cel. (0985) 702576 - Pirapó - Itapúa - Py.

Abg. Juan Andrés López Chávez
Secretario General

Sr. Milciades Flores Cubilla
Intendente Municipal

Scanned with CamScanner